

TEMUCO, 05/12/2011

RESOLUCION EX-N° 7.564 .-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL Nº 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución Nº 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución Nº 423 de 16.12.98, que modifica Resolución Nº 607 antes mencionada; Resolución Nº 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución Nº 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos. Dirección Regional Araucanía,

requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los 2°) procedimientos establecidos en los puntos Nº 1.6 y 2.1 de la Resolución Nº607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución Nº 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZASE, al Departamento Regional de Administración,

dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

OTESE, Y COMUNIQUESE

N DEL DIRECTOR "

RA REGIONAL

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
62	01/12/2011	CONFITERIA CENTRAL LTDA.	84.233.900-6	GASTOS REUNION JEFATURA SEDE REGIONAL	55.800	532.01.01.01
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
O.REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION

DIRECT



REPUBLICA DE CHILE SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES)	CONFITERIA CENTRAL LIMITADA	NUMERO	62	
DIRECCION	M. BULNES 442		FECHA	01-12-2011
TELEFONO	210083		COMPRA SOLIC	ITADA POR
CIUDAD	TEMUCO		DEPTO. DE AD	MINISTRACION
RUT	84.233.900-6		TEMUCO	

DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ESTA SEDE REGIONAL, SE AUTORIZA LA COMPRA Y POSTERIOR PAGO CON CARGO AL PPTO. VIGENTE DE LOS ARTICULOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION

IMPUTACION						ARTICULO	PRECIO	
SUBT.	CTA	ITEM	ASIG.	SUBAS	CANTIDAD			
İ							UNITARIO	TOTAL
022	532	001	001	001	001	GASTOS REUNION JEFATURA SEDE REGIONAL	55.800	55.800
							0	0
							0	0
							0	0
	1				· · ·		0	0
							0	0
							0	0
						VALORES CON IVA IVA INCLUIDO	0	0
			-				0	0
							0	0
				-			0	0
							0	0
						TOTAL ORDEN DE COMPRA	\$	55.800

FACTURACION

Jefe Depto. Administración SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RUT: 60\.803.000-0

CLARO SOLAR 87

TEMUCO

S VERA RUIZ

JEFE DPTO. ADMINISTRACION

PAULINA CARRASCO PIÑONN DIRECTORA REGIONAL